

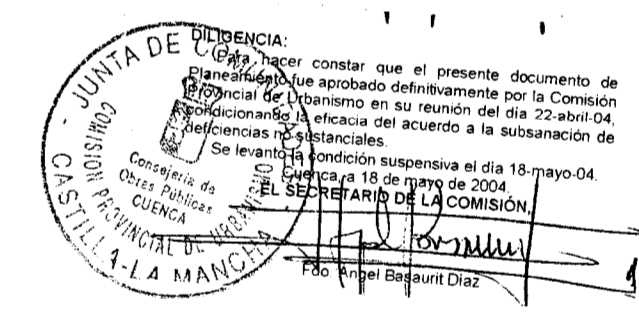
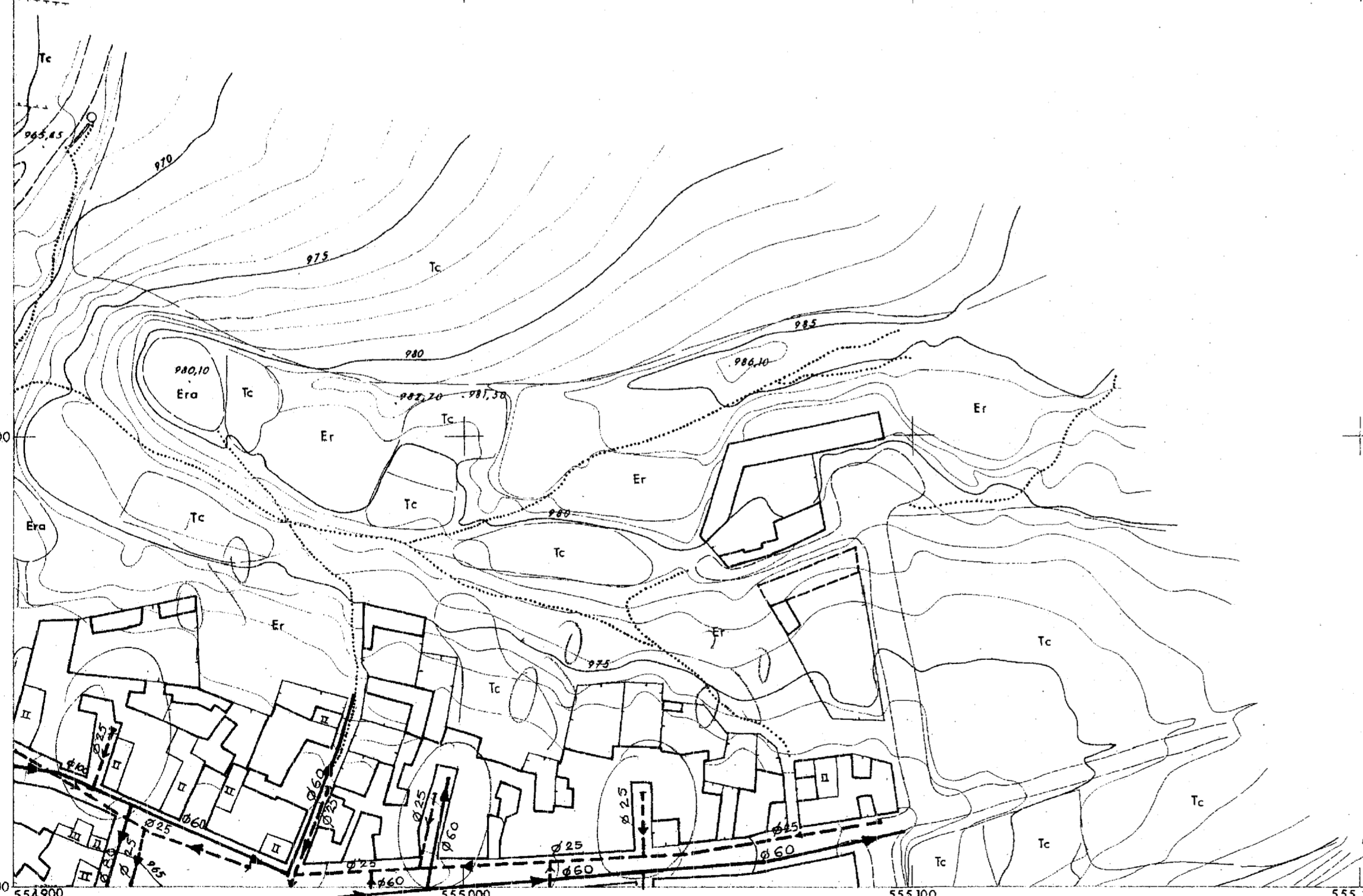
4.412.200

4.412.100

4.412.000

4.411.900

4.411.800



SIGNOS CONVENCIONALES		
	Ferrocarril ancho normal, vía doble.	Muro, pared o tapia.
	Ferrocarril ancho normal, vía única.	Edificio público o singular.
	Ferrocarril electrificado.	Edificio privado.
	Almbrada, cerca metálica.	Edificio en construcción.
	Límite de provincia.	Canal.
	Límite de término municipal.	Acaqua.
	Límite de ajeo.	Arroyo - Vaguado.
	Vértice geodésico, 1º y 2º orden.	Manantial - Pozo - Alberca o Piscina.
	Vértice geodésico 3º orden - V. topográfico.	Playa.
	Punto de apoyo - P de poligonación - P principal.	Desmante - Terrapién.
	Puente de obra de fábrica - Puente de hierro.	Curvas de nivel Curva de depresión.
	Torre de tendido eléctrico - Poste - Farola.	EQUIDISTANCIA DE CURVAS 1 m.

LEYENDA		
EDIFICACION	AGUA	REDES
	Distribucion	
	Deposito	
	ALCANTARILLADO Distribucion	
	ENERGIA ELECTRICA Distribucion	
	Transformador	

DILIGENCIA:
Para hacer constar que el presente documento de Modif. Plan. N° 2 del P.D.S.U.O. fue aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria del día 26 de marzo de 2004.
San Lorenzo de la Parrilla, a 29 de mayo de 2004.
EL SECRETARIO AJUSTADO DEL AYUNTAMIENTO
Sr. FERRER, Manuel García Marco

DIPUTACION PROVINCIAL DE CUENCA			
servicio de arquitectura y urbanismo			
TRABAJO	TIPO DE PLANEAMIENTO	TERMINO MUNICIPAL DE:	NUCLEO URBANO DE:
79 11 191	DELIMITACION DE SUELO	S. LORENZO DE LA PARRILLA	S. LORENZO DE LA PARRILLA
PLANO			
1 05 11			
ESTRUCTURA URBANA 2 EDIFICACION Y REDES.			
ESCALA	1/1000	FECHA Mayo 1980	H.M.N. 634